Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 132

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES Y DE GESTION CD N° 07/2010

Asunción 14 de octubre de 2010

VISTA: La convocatoria a Contratación Directa N° 07/2010 para la prestación de **"Servicio de Auditoría de los Estados Contables y de Gestión".**

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación constituido para el análisis y evaluación de ofertas en la Contratación Directa N° 07/2010 emitió Dictamen, conforme establece el Artículo 27º de la Ley Nº 2.051/2003 "De contrataciones Públicas"; y,
Que, el Artículo 28º de la citada Ley dispone que, la Máxima Autoridad de la convocante adjudique a los participantes que hayan presentado las ofertas solventes que cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de bases y condiciones o Cartas de Invitación.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º.- Adjudicar la prestación del servicio en el marco de la Contratación Directa N°07/2010, a la firma **Gestión Empresarial,** por un monto total de **Gs. 55.000.000** (guaraníes cincuenta y cinco millones).

Articulo 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA H. CAMARA DE DIPUTADOS REPUBLICA DEL PARAGUAY

ING. VICTOR ALCIDES BOGADO G.
Presidente
Honorable Cámara de Diputados

UOC/2010
AA/OA/JM
Resadm132